



# LA MONARQUIA

## DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION: En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL. FERROL: Sábado 15 de Setiembre de 1888

ANUNCIOS: La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 528

### CUADRO NATURALISTA (DE «EL IMPARCIAL»)

El ala derecha del muelle está completamente lleno de personas, vestidas casi todas ellas con los humildes y destrozados arreos de la pobre gente del campo. Allí se ven hombres en la flor de la edad con la mirada triste, el rostro macilento, los brazos lacia- mente caídos sobre el cuerpo y las manos cruzadas en actitud de seráfica resignación; mujeres casi harapientas, llenos de lágrimas los ojos, y un enjambre de chiquillos en escala de edades, desde el que intenta chupar con el afán del hambre en el medio seco pecho de la madre del jugo de la vida, hasta el zagalón de quince ó dieciséis años. Todos se agrupan en derredor de un montón de objetos formado por unas cuantas arcas de madera pintada, algunos baules desven- cijos, cuyo forro de piel ha desaparecido con el uso, y una porción de sacos ó paños de lona, atados muchos de ellos á un palo como morral de viajante en la miseria.

Estas pobres gentes constituyen parte del ejército de infelices arrojado de sus tiendas por el hambre, por la pesadumbre de las contribuciones, por el descenso del valor de la propiedad, por la opresión del cacique, por la falta de trabajo, por esas mil punzan- tes espinas que desgarran la existencia del labrador gallego, formando desolador con- traste con las sonrientes perspectivas y las guirnaldas de rosas que presenta por doquiera el país como mentida apariencia para cu- brir un mundo de dolores.

Estas pobres gentes son los emigrantes que huyendo de una muerte cierta, después de luchar aquí por la vida en guerra sin cuartel con los elementos y con los hom- bres, van á pelear de nuevo allá en Améri- ca, seducidos por la esperanza con que les brinda el rayo de luz de un viaje gratis á las provincias de San Pablo, Minas Geraes y Rio Janeiro para poblar y descajar exten- sos territorios del imperio del Brasil.

¡Cuán caro les cuesta, sin embargo, este viaje gratis! Al ver ayer tarde embarcarse en el muelle á estos emigrantes, recordé con horror las reprobadas tratas de negros. Dos barcasas ó gabarras de las destinadas á la carga y descarga de mercancías y al embar- que de ganado, estaban amarradas á la esca- lera del muelle. Desde ellas un dependien- te de la empresa de emigración llamaba por lista á los contratados, otro los iba colocan- do en el fondo de las gabarras hacinándo- los bajo la cubierta como se hacinan fardos para aprovechar mejor el hueco; llenas las gabarras, una lancha de vapor las remolca- ba hasta el buque alemán *Kohn*, que sepulta- ba á los pasajeros en sus bodegas. Así se embarcaron unas 200 personas.

Y con ser triste espectáculo, era aun más triste el de los emigrantes inscriptos en la lista de la agencia que no podían embarcar- se por no haber ya sitio en el vapor. Habían abandonado el lugar de su vivienda, ven- dido el escasísimo ajuar, empleado su impor- te en los mezuquinos preparativos del viaje..., y se encontraban sin poder embarcarse, sin saber que hacer en un punto para ellos desconocido, y sin elementos para subsistir du- rante los días de espera por el arribo de otro vapor trasatlántico.

Tales agravaciones de la desdicha pueden evitarse por las autoridades, no ciertamen- te coartando la libertad individual que to- dos tenemos de trasladarnos de una parte á otra, que nace de nuestra naturaleza y no puede ser cohibida por el Gobierno sin in- currir en abuso, sino vigilando á las empre- sas de emigración para impedir que las en- cantadas perspectivas de soñados tesoros en América con que seducen á las gentes que se ven en la miseria no se conviertan en aparejos prohibidos para obtener una gran pesca, explotando la necesidad y tra- ficando con la estrechez.

Y mejor todavía puede atender el Gobier- no al remedio de gran parte de estos males resolviendo los problemas que afectan en Galicia á la organización de la propiedad y del crédito, porque estos dolores íntimos, que á la postre se traducen en abandono del país por gente tan apegada á sus terru- ños como los gallegos, signos son de pro- fundo malestar económico y social, cuyas manifestaciones, despreciadas casi siempre por los gobiernos de todos los partidos, lle- gan á convertirse en los más terribles dis-

cursos que pueden pronunciarse contra una situación, discursos que no se contestan con figuras retóricas, ni con planes políticos, ni con votos de confianza, sino con reformas y mejoras que acallen los ayes de dolor de los que sufren.

### Correspondencias

Madrid 13 de Setiembre de 1888.

Sr. Director de LA MONARQUIA.

Mi estimado amigo: Parece que toma cuer- po el pensamiento del señor Moret, de que se hizo eco la prensa, de construir un edifi- cio para la Dirección general de Correos y Telégrafos.

¡Bizarro pensamiento!

Será una inoportunidad más del señor Ministro de la Gobernación.

¿Quién en el mundo disculpará el despil- farro de unos cuantos millones en los actua- les críticos momentos en que todos los Mi- nistros, obedeciendo á una consigna, tratan de introducir en los presupuestos todas las economías posibles, por mucho que algunas de ellas hayan de redundar en perjuicio de los servicios?

Nadie que haya visto una sola vez por fuera el edificio que actualmente ocupan las citadas oficinas, dejará de comprender que por muchos defectos de que adolezca su in- terior, es de todo punto indudable que á costa de cinco ó seis mil duros podrían in- troducirse en él las indispensables mejoras, para que responda de lleno al objeto á que se le destina.

Si son las deficiencias del servicio las que han llevado al ánimo del Sr. Moret los propósitos que censuramos, debe convencerse el señor Ministro de que no es tirando dine- ro inútilmente en la construcción de pala- cios como se corrigen aquellas.

Organicéense los servicios y moralicéense los empleados y se conseguirá que en lo sucesivo no haya en la Administración Central de Correos empleados que ¡pásmese usted, si es que de algo pueden pasmarse los españoles! no saben leer ni escribir, y que no se vuelva á repetir el caso, que desgra- ciadamente estamos presenciando, de exis- tir abiertas ocho causas por abusos y delitos cometidos con la correspondencia pública, y á consecuencia de las cuales, si no mien- ten mis informes, hay presos dos ó tres car- teros y otros tantos empleados de la Central, hallándose actualmente el despacho del Juez instructor literalmente lleno de cartas, letras, talones de ferro carriles, etc., etc.

He oído asegurar, con visos de verdad, que por ciertos elementos de esa población se trata de hacer patente la incapacidad de una de las casas establecidas en esa ría, pa- ra tomar parte en los futuros concursos para la construcción de buques de guerra.

¡Generosa y colosal empresa!

No se alimentan en el seno de nuestro pueblo, más que rencillas y emulaciones: no nos ocupamos más que de, con ó sin razón, desgarrarnos unos á otros, haciendo paten- tes, con las indispensables ponderaciones, los defectos de que adolecemos, y queremos después de tales desaciertos, que los extra- ños, que no tienen por Galicia interés ni simpatía, den inequívocas pruebas de la afectuosa solicitud por nuestro bien que no sentimos nosotros por nosotros mismos.

Nos aniquilamos en detall sin comprender que tal es el camino más seguro para alcan- zar la común ruina.

Pero ¿qué hacer? el mal tiene hondas raices y muy difícil remedio. Sobre todo falta voluntad para conseguirlo, y así anda ello.

El Ministro de Marina se ocupa, en los momentos en que escribo, del importante asunto de las construcciones que deben verificarse en Cádiz y en Ferrol. Todavía no está fijada la fecha de su salida de Madrid, si bien es probable que el día 20 salga para San Sebastián, desde donde irá á tomar las aguas de Betelú.

Está estendido el decreto nombrando di- rector del material al contralmirante Garcia Tudela en relevo del señor Feduchi, que parece probable pase á mandar el apostade- ro de Filipinas, si en ello no vé algún incon- veniente la *Liga de Contribuyentes* de esa capital, á cuya Corporación dícese que se ha consultado por telégrafo.

Hasta otro día, suyo affmo.—J. B. A.

### CASO EXTRAÑO

#### LA MUJER QUE NO COME NI BEBE

El segundo título de este epigrafe con que ve- nimos encabezando los relatos que hacemos del caso extraño de ayuno de la Dominga Recamon- de, debiera en realidad sufrir modificación.

Es cierto que hoy cumple quince días sin haber comido pero en cambio ha podido comprobar de una manera inequívoca el *Diario* de aquella ciudad que la aldeana bebe y elimina líquido.

Dominga pasó la noche del martes bastante tran- quila aún después de beber agua mezclada con algo de vino que las Hermanas que la cuidan cre- yeron conveniente hacerle tomar para reparar en lo posible sus fuerzas.

El miércoles Dominga estaba mu y débil.

Ni siquiera se había vestido.

Estaba dentro de cama, quejándose continua- mente y sin prestarse á la conversación.

A pesar de todo han podido escucharle algunas palabras en las cuales aparecen envueltas decla- raciones que ponian al descubierto el engaño que con una tenacidad digna de mejor causa, venia sosteniendo la aldeana de Forcarey.

Su situación debe ser ya bastante insostenible, cuando cediendo á la presión de reiteradas é in- tencionadas preguntas del médico Sr. Gastañaduy se decidió á declarar que bebía algo y que *desbe- bía* (hagamos el término) algo tambien.

A comer se resiste en absoluto, pero los médi- cos que la visitan, con muy buen acierto, intentan hacerle tomar algunos líquidos albuminosos que contengan en lo posible su progresiva debilidad.

Dominga presenta un aspecto de demacramien- to marcado.

Pero sigue pesando los mismos 45 kilos.

El pulso, aunque débil, continúa siendo varia- ble entre 76 y 78.

La temperatura el miércoles era de 36'8 gra- do C.

El médico señor Feijóo, en vista de los resulta- dos solo se propone ya conseguir la convalecencia de la enferma, procurando su alimentación por algun medio.

Sería verdaderamente peligroso que la Domi- nga se obstinase en no tomar nada nutritivo, pues no está en condiciones de sostener mucho más tan difícil situación.

Los resultados obtenidos nos complacen mucho. Y debemos aplaudir:

1.º Que el alcalde de Forcarey haya llamado á la Dominga á Pontevedra.

2.º Que la Comisión provincial pidiese infor- me á un médico sobre el estado de esa mujer.

3.º Que este médico (el Sr. Feijóo Poncet) la hiciese pasar á una observación.

4.º Que las Hermanas de la Caridad, encar- gadas de su custodia y vigilancia, hayan cumplido con su cometido fielmente.

Y 5.º Que los médicos de la capital que dia- riamente la observaron, diesen á la experiencia científica el carácter que todo asunto de esta clase merece.

Porque merced á todas estas personas y á fa- vor de todas estas circunstancias, se han podido obtener los siguientes resultados por todo extre- mo plausibles.

1.º Que se haya deshecho un error siempre perjudicial y pernicioso.

2.º Que no se haya alimentado entre el vulgo, y aun no el vulgo, que conocía de la Dominga Re- camonde, una fábula ó superstición que explota- da por ciertos elementos fuese impropia de los tiempos de cultura y de progreso porque atrave- samos.

3.º Que con el ridículo en que cae el engaño descubierto hecho público, se eviten futuras su- percherías que toda persona ilustrada debe poner empeño en destruir.

Y 4.º Que los médicos hayan adquirido unos y confirmado otros sólidas conclusiones científicas.

\*\*

Dice un periódico de Pontevedra:

«La Dominga Recamonde no ha comido por ahora, y esto nos hace repetir una vez más ya lo dicho.

Que en el fondo de esto hay algo de verdad.

Dominga Recamonde es mujer acostumbrada á grandes ayunos y que acaso, acaso, ha podido, mediante sobre humanos esfuerzos, privarse de alimentos sólidos.

Con esto y con su habilidad indiscutible, se ex- plica que por tanto tiempo haya hecho creer á los vecinos y aún á su familia que su cuerpo vivía en la gracia de Dios.

### EL CRIMEN DE VALENCIA

**Doña Potenciana y la sirvienta en el lugar del suceso.—Nuevas declara- ciones.—Una conferencia con la se- ñorita de Lopez.**

Se verificó una importante diligencia por el Juzgado, que consistió en la inspección ocular de la casa en que se cometió el asesinato del señor Lopez.

A dicha casa fueron llevadas en un carruaje

doña Potenciana y la sirvienta Rufina; la primera derramó copioso llanto al entrar en la habitación.

El juez y el abogado fiscal interrogaron á las procesadas, quienes repitieron cuanto ya tenían dicho sobre la escena que presenciaron en la noche del crimen.

Después el Juzgado examinó las entradas y salidas de la habitación y midió la altura de la galería para probar si pudo verificarse el escaló y entrar y salir por dicho punto los criminales.

Estas diligencias duraron desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche; según tele- grafían á *El Liberal*, las procesadas incurrieron en varias contradicciones al explicar las causas de que no se cerraran aquella noche las puertas de madera que dan á la galería.

También declaró extensamente el abogado se- ñor Hernandez sobre la vida y relaciones de don Dionisio López, y á este se limitaron las tareas del martes, según los telegramas últimamente reci- bidos.

Los periodistas valencianos han visitado á la señorita Potenciana en el departamento general de mujeres de las cárceles del Asilo, reflejando los periódicos que hoy recibimos impresiones fa- vorables para la desgraciada jóven.

*El Mercantil Valenciano* refiere la conferencia tenida con ella por uno de sus redactores en la forma siguiente:

«Está demacrada; sus ojos, empañados por co- pioso llanto, aparecen circundados por huella profunda; habla gimiendo, y toda ella revela un decaimiento en su ánimo y una angustia tal que mueve á conmiseración.

Nos dijo que ha sufrido horriblemente durante su incomunicación.

—En la soledad de mi calabozo, donde los mi- nutos me parecían siglos, he padecido mucho. No por mis propios sufrimientos, no; que yo, desde el principio, me he confiado á los jueces, y no he de protestar jamás de sus acuerdos en tanto vayan dirigidos al descubrimiento de los asesinos de mi pobre padre. He padecido por mis hermanitas sólo por ellas han sido para mí angustiosas las sesenta horas de incomunicación.

—¿No sentáis miedo en la oscuridad del cala- bozo?

—No; vivo sin remordimiento de conciencia. Rezaba por mi difunto padre, y más bien me creía en un templo que en un calabozo.

—Extraño parece que su alma de V. sea de un temple tal que sufra con tanta resignación el cú- mulo de desgracias que sobre V. pesan.

—No lo extrañe V. Algunas de mis compañeras de reclusión extrañáanse tambien de mi carácter. Dicen que soy fría, me creen insensible al duelo y echanme en cara que no protesto como protes- tan los inocentes de las persecuciones de la justia- cia.

Pues bien; yo he recibido mi educación en Fi- lipinas; soy hija de allí, y en Manila nadie extra- ñaría mi carácter. Por otra parte, he adquirido tal costumbre de cumplir fielmente y sin réplica las menores indicaciones de mi señor padre, que hoy difícilmente sabría mostrar resistencia al más atrevido de los acuerdos que conmigo tomase la justicia.

—Es superior vuestra abnegación á la de mu- chas mujeres.

—No lo crea V.; cualquier mujer, aquella que más blasone de energía de carácter y resolución, ante tanta desgracia como sobre mí pesa hubiera desfallecido. Pero debo á Dios alguna entereza de ánimo para cruzar con resignación el calvario que me espera. ¡Es grande mi desventura! Yo, que he vivido veintinueve años bajo el gobierno de un padre, me toca desde hoy dirigir y ampa- rar á mis dos hermanas, huérfanas como yo, ro- badas y á seis mil leguas de mi país.

Potenciana lloraba amargamente y apretaba nuestra mano, y nosotros sentíamos violentas sac- culidas en el corazón, que nos movían á profunda lástima.

—Y como si todo esto—continuó diciendo—no fuera bastante los que por ministerio de la ley han de perseguir á los asesinos de mi desventura- do padre me acusan de parricida. Esto es cruel, muy cruel; pero tambien me siento con ánimo de sobrellevar tan horrenda sensación.

—La justicia—nos apresuramos á decir, como para consolarla—no parece haber ido tan allá en sus presunciones. Yo creo más bien que vuestra detención vá encaminada á arrancaros declara- ciones más amplias; á obligaros que declaréis to- do cuanto sepáis referente á la noche del crimen.

Se sospecha que no da V. todos los detalles; presúmese que V. no lo dice todo, por no com- prometer á una persona amiga, ó porque á V. se la haya amenazado.

—La vida de mi padre no es compensada con la mejor amistad del mundo. Si sospechase de mi hermana, aun siendo mi hermana, la delataría. No he sido tampoco amenazada por nadie. Yo no he visto ni oído más aquella noche que lo que tengo declarado; si más supiera, más diría. ¿Por qué ocultarlo? Comprenda V. mi atolondramiento en aquellos angustiosos instantes, y dígame si al- guien en mi lugar precisaría mayores detalles de los que yo preciso.

—¿Es posible recordar con exactitud cuando se unió á nosotras la hermana pequeña; palabras que una pronunció al abrir el cuarto de la criada; si me abracé de ésta ó de la otra conformidad á

la Rufina, y otros detalles como éstos, ante la sorpresa de unos hombres desconocidos que continuamente nos amenazaban con hundir su puñal en el corazón de la que levantase la voz ó se opusiera al saqueo?

Así continuaba sus lamentaciones y sus protestas, á las que pusimos fin porque comprendíamos que no podía continuar en aquella conversación.

**LAS MUJERES QUE SE PINTAN Y LAS MUJERES QUE FUMAN**

En estos momentos absorbe el sexo femenino una parte de la curiosidad pública por los ejemplares que viene ofreciendo á la civilización. Nos ocupamos en otro lugar de *las mujeres que no comen*; pero justo parece conceder aquí otro espacio para hablar de las que se pintan y de las que fuman.

Vamos por partes: En la sesión celebrada el día 7 en París por la *Académie des inscriptions et belles lettres* dió lectura Mr. Le Blant á un estudio muy curioso acerca del cabello de las mujeres. Recuerda Mr. Le Blant que en todo tiempo, lo mismo en la antigüedad, que en la era cristiana, que en nuestros días, el sexo femenino ha puesto los mayores cuidados en este punto.

¿Quién ignora el papel que representa el tinte en los cabellos? Las rubias de los retratos de los grandes pintores venecianos eran rubias teñidas; un antiguo *informe*, conservado en la biblioteca *marciana*, que se titula el *Ricettario*, de la Condesa Vani, da á conocer los perfumes y las drogas que utilizaban las mujeres de su tiempo para modificar el color de sus cabelleras.

Durante los primeros siglos los Obispos elevaron su voz contra esas prácticas, que debía conducir seguramente al infierno á los que las siguieran; tal hacer, decían, es mostrar sentimiento de haber nacido romanos y no en Germania ó en Galia, querer provocar las iras del Señor, que dijo: «¿Quién de vosotros podrá ennegrecer un cabello blanco y blanquear un negro?» San Jerónimo fulmina sus anatemas contra las que se abren agujeros en sus orejas, se pintan el rostro y se tiñen los cabellos de un color semejante al de las llamas del infierno.

Por otra parte, los rabinos decían que el diablo danzaba sobre los cabellos de las mujeres que se los tiñen. Esta asociación entre el diablo y los cabellos rubios se advierte desde la época primitiva. Mr. Le Blant cita á este propósito muchos casos de exorcismo por haberse refugiado el espíritu del mal entre cabellos del color de oro.

De las mujeres que se pintan pasemos á las que fuman.

Una fumadora dirige á sus colegas los siguientes consejos:

Muchas mujeres fuman ahora, pero pocas saben fumar. ¡Hay que escoger tantas cosas! El lugar, la reunión, el momento...

No á todas las mujeres les es permitido fumar. Para obtener la sanción del cigarrillo es necesario pertenecer á cierta sociedad, tener cierta elegancia, maneras distinguidas, saber hablar con algún *esprit*. El cigarrillo ha menester de todos estos accesorios.

No se debe fumar en el *restaurant*, aunque la mujer esté en compañía de su marido, ni en los *five ó clock* de los amigos si éstos no lo hacen.

Fumad despues de comer, en el *fumoir*, si lo tenéis, en vuestro *boudoir* cuando, tendidas indolentemente en vuestras *chaises longues*, recibís á vuestras amigas de confianza. ¡Es tan graciosa una mujer bonita cuya mano larga y fina sostiene un cigarrillo ruso, muy lindo y muy pequeño, entre los dedos sonrosados!

No, no uséis el gesto innoble de sostener el cigarrillo entre los labios, ni, lo que es peor, á un lado en la boca. Además, toda mujer que se respete debe cuidar mucho de que no se humedezca apenas la punta del cigarrillo que se lleva á los labios.

Llevalde á ellos dulcemente, casi con mimo, Aspirad y arrojad el humo sin que sopleis nunca, sin esfuerzo, con lentitud, por la boca graciosamente entreabierta, por vuestro naricilla ni podéis... si es muy bonita, naturalmente.

Sacudid la ceniza con mucha limpieza; que jamás caiga su polvillo gris sobre los encajes de vuestro vestido.

Tened á la mano, sobre el *guérison*, entre los *bibels* á la moda, esa linda serie de menudos objetos imprescindibles ó toda mujer que fuma; todo muy pequeño, muy coquetón, muy caprichoso.

Si dejáis el cigarrillo sin acabarlo, cuidad de que se apague en seguida, sin esfuerzos que se noten, sin mancharos los dedos, y haced que al punto deje de notarse en la habitación todo resto del tabaco y el olor desagradable del humo frío.

Ultima recomendación: no fumeis nunca ni un cigarro, por pequeño que sea, en pipa jamás. Para la boca suave de la mujer no hay más que el cigarrillo pequeño y perfumado que maneja una mano tan diestra como linda.

**Sección de Marina**

EL BUQUE SUBMARINO «PERAL»

Aun que ya nos ocupamos con alguna extensión de este nuevo invento, no creemos excesivo dar á conocer otros datos que aporta un periódico de la Carraca, sobre dicho buque.

La particularidad que distinguirá al submarino Peral de los conocidos hasta el día son tan esenciales que, bien puede decirse que es una cosa absolutamente nueva, y sobre todo útil, pues hasta ahora los buques submarinos han resultado, además de imperfectos, inútiles completamente.

Sostenerse de una manera automática, en la profundidad apetecida, horizontalmente, proble-

ma resuelto por el Sr. Peral despues de largas vigiliias. Lanzar torpedos en libertad, no cautivos como hasta ahora. Estos son los dos verdaderos problemas que estaban por resolver.

Además de esto, el buque andará más, podrá estar mucho más tiempo bajo el agua; y tendrá mayor radio de acción que cuantos submarinos se han probado hasta hoy.

Las pruebas se efectuarán dentro de un mes, y para entonces nos reservamos algunos pormenores y una verdadera descripción del nuevo buque con todo el lujo de detalles á que tienen derecho nuestros lectores.

La dotación del submarino, además del señor Peral que la manda, se compone de cuatro tenientes de navio especialistas, un maquinista y un contramaestre; ni mas ni menos.

También merece elogios la mano de obra del buque. Con decir que el aforro de éste se compone de gran número de planchas de acero, y que no se conoce ni una unión de ellas, ni un remache de pernos, queda hecho el más cumplido elogio de los hábiles operarios que lo han construido, y del reputado maestro Sr. Santamaria que los dirigió.

Parece de una sola pieza. ¡Bien por aquella maestraza!

El vicealmirante Bergasse du Petit Tonars, prefecto marítimo de Tolón, ha dirigido al ministro de Marina, señor Rodríguez Arias, una carta muy afectuosa felicitándole por el brillante estado en que se encuentran los buques y el personal de la escuadra de instrucción.

El vapor correo *Mendez Núñez*, de la Compañía Trasatlántica, salió de Puerto Rico.

El miércoles por la mañana entrando en el puerto de Luz (Canarias), han chocado los vapores *France* y *Sud América*, francés el primero y de nacionalidad italiana el segundo.

El *Sud América*, que conducía 261 pasajeros y 69 tripulantes, se fué á pique habiéndose salvado 180 pasajeros y 63 tripulantes. Han aparecido hasta ahora 9 cadáveres y continúan sin descanso los trabajos de salvamento.

El sitio donde ha tenido lugar el hundimiento del *Sud América*, alcanza doce brazas de profundidad.

Se cree que entre los naufragos se encuentra la compañía de ópera en la que figura el reputado tenor Sr. Stagno.

Se desconocen hasta ahora otros detalles.

**Noticias locales**

**LO DE LOS CRUCEROS**

**ERRORES**

Estamos tocando sus consecuencias. Justo es convenir que el vecindario del Ferrol podía hallarse á estas fechas ajeno á toda clase de recelos, libre de las amenazas que en pól de sí trae el monopolio de la industria civil naval, y contento y satisfecho viendo renacer la vida y el trabajo en sus Astilleros, reconocidos como unos de los mejores del mundo, á haber prosperado los proyectos del general Antequera.

No queremos atribuir á otro género de debilidades que á propios errores la conducta opuesta aquí por ciertos elementos á las corrientes que nos podían ser más saludables y provechosas. No parece sino que la fatalidad anima sus pasos ó que han adquirido por costumbre por hábito la condición de desafiar siempre, atentando eternamente contra los comunes intereses.

Trátase de corregir una torpeza, para caer en otra, y lo que es más vituperable aprovechando esas grandes masas fáciles de seducir y engañar, como ha ocurrido comunmente y comunentetambien para usos particulares.

Hagamos historia sinó fria y desapaionada, retroactuando el recuerdo á aquellos días no lejanos en que del Teatro-Circo salió la voz de una protexta altiva contra los radicalismos proyectos del general Antequera, contra los vastos planes de uno de los generales de la Marina más animado de espíritu regenerador, en los cuales se hacían al Arsenal de Ferrol legítimas concesiones declarándolo centro principal y único para las construcciones de grandes buques de combate.

No nos detendremos á refrescar la memoria de nadie, ni á restañar los motivos de aquella insensata actitud patrocinada por los mismos elementos de hoy, á quienes interesa más actualmente una Empresa particular, como entonces interesaba la figura de Becerra Armesto. Por los beneficios que el Ferrol ha recibido del primer desengaño, pueden valorarse los que se cosecharán en esta segunda y novísima prueba corregida y aumentada con láminas de patriotismo y justicia intercaladas en el texto.

Consignaremos solamente que hemos perdido aquella venturosa ocasión que nos brindaba tranquilidad y trabajo, contribuyendo en parte los generales estraviados á sacrificar en aras de una pueril vanidad del momento los intereses que nos son comunes á todos. Pero no es lo más lastimoso el recuerdo del desengaño sufrido.

Lejos de arrepentirnos de nuestras proverbiales torpezas parecemos, así, como resueltos á renovarlas, dedicando hoy todas las energías á deliberar sobre los derechos que puedan tener unas Empresas particulares, y llevando la intervención hasta el punto de prescindir en absoluto de los propios intereses que están representados en los valedisimos y postergados Astilleros del Estado, base y germen de la vida local en el pasado, en el presente y para lo futuro.

No hay que hacerse ilusiones. Estamos sin saberlo, acaso, que es la mayor concesión que podemos hacer ante los desastrosos efectos producidos por tanta inconsciencia, constituyéndonos en reos de una maldad sin nombre, y en víctimas inmoladas por voluntad implícita.

¿Qué es lo que perseguimos? ¿qué es lo que que-

remos? ¿qué juicio puede formar nadie de nuestros clamores un día levantados para condenar un proyecto que, como el del general Antequera, nos constituía en únicos y preferentes árbitros de los destinos de la Marina en el orden de la construcción naval elevando así el prestigio y la importancia de nuestros Astilleros, y pocos meses despues, vense trocadas aquellas furibundas protestas, en exclamaciones de júbilo al resolver las Cortes la apertura de concursos entre los Astilleros civiles cuya creación, más que para contribuir al tomento de la Marina y á satisfacer un interés general viene á eclipsar la importancia de los Arsenales del Estado á mermar sus trabajos y sus recursos, á absorber los dineros del contribuyente, á herir el prestigio de nuestros ingenieros y de nuestras maestrazas, y á borrar y á matar, en una palabra, lo que había vivido hasta ahora por su virtud originaria, por su historia, por su valor propio?

Pero en lugar de sumar esfuerzos para oponer una protexta contra esa usurpación, nos encontramos—tristeza causa el decirlo—con gentes que divagan sobre derechos de justicia hollados en favor del arsenal? No señor; de una Empresa civil.

¡Ah! Y esos mismos son los que han llevado su aviesa intención hasta atribuirnos á nosotros interés por la casa de Bilbao; son los que en terreno baldío pretendieron sembrar la especie de que pudiera dominarnos espíritu de preferencia por una de las tres casas que tomaron parte en el concurso!

Contra esas gratuitas suposiciones echadas á volar sin duda para disculpar tendencias propias, está nuestra actitud franca, leal y definida; están nuestros escritos que condenan en absoluto la decisión del Consejo de la Marina y del de ministros aun que no tengamos motivo para dudar de los sentimientos de justicia con que ha procedido al resolver el concurso de los cruceros, lamentando siempre que las casas constructoras enclavadas en la Graña, no hayan podido hacer valer las ventajas en todas las condiciones exijidas, pero este sentimiento, siempre á beneficio de inventario, ó solo en el caso de que el sistema iniciado no tenga alguna reparación, como nos prometemos.

Por que esos nuevos moldes en que se pretende encerrar la industria naval, no habrán de encontrar arraigo en este país á costa de arsenales ya creados y en condiciones de acometer con toda clase de construcciones que se les encomienden.

**PARA CONCLUIR**

Si nuestra opinión pesase algo en la balanza, solo aceptaríamos la existencia de un arsenal civil, eligiendo uno de los dos enclavados en la ría de la Graña, como auxiliar de un gran centro de construcciones en donde no es posible ni conveniente reunir todos los elementos accesorio y complementarios de la industria naval.

En este sentido creemos que sería susceptible de vida y útil para la Marina y para el país una Factoría naval.

Otro día haremos algunas consideraciones que nos sugiere el escandaloso precedente de que cada uno de los cruceros adjudicados á la casa Palmers de Bilbao vá á costar al Tesoro la misma cantidad que el acorazado *Pelayo* buque de combate y con 3.000 toneladas más de desplazamiento.

Ha llegado á la Coruña en donde se propone dar un concierto el liliputiense violinista Andre-sito Gaos.

Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria del Cuerpo de Administración Militar:

A Comisario de Guerra de primera clase, don Rafael Rioja; á Comisario de Guerra de segunda clase, D. Segundo Perez, D. Blás Goytre, D. Vito Madriñán y D. Juan Contreras.

En propuesta reglamentaria del Arma de Artillería, han ascendido: A Teniente Coronel, D. José Jácome; á Capitán, D. Fernando Diez de Rivera y D. Plácido Alcocer.

Ha sido aprobada la siguiente propuesta de ascensos del Arma de Caballería:

A Teniente Coronel, D. Pelayo Chacón; á Comandante, D. José Cárdenas; á Capitán, D. Aquilino Lopez; á Teniente, D. Santiago Luben y don Pablo Muñoz; á primer Profesor de equitación, D. Alfonso Ruiz, y á segundo profesor de equitación, D. Tomás Fuentes.

La *Gaceta* recibida hoy publica el Reglamento para el ingreso en la Escuela Naval Flotante.

Hemos recibido la interesante é instructiva Revista de la *Sociedad Económica de Amigos del País*, de Santiago.

También visitó nuestra Redacción el último cuaderno de la ilustrada revista mensual *Galicia*.

Nuestro respetable é ilustre amigo D. Aureliano Linares Rivas, ha llegado á Madrid de regreso de su viaje á Francia y Alemania.

Le han sido concedidos quince días de licencia al Juez de primera Instancia de Puentevedra, D. Benigno Saavedra Andrade.

El Sr. Canalejas que saldrá pronto para San Sebastián, se trasladará á Bilbao para asistir á inaugurar las obras del puerto.

Hay que advertir que el ministro de Fomento patrocina un proyecto de obras análogas para Cádiz, costeadas por el Estado.

En Mayoría ingresaron ayer 21 marineros á cuenta de los 200 del cupo fijado por la convocatoria para llenar las necesidades de personal en la Isla de Cuba.

En Octubre saldrá una expedición y en Noviembre otra.

Leemos por centésima vez: «El regimiento de Garellano, de guarnición en

Bilbao, pasará probablemente á la plaza de Pontevedra.»

La enhorabuena á la plaza. Y ¿cuando aumentará nuestra guarnición?

La fragata *Blanca*, que prestaba el servicio de escuela de guardias-marinas, ha sido relevada en sus funciones por la fragata *Carmen*.

El ayudante de Marina de Ortigueira, nuestro amigo, don Juan B. Pereira, ha sido ascendido á alfez de navío.

Se han concedido á don Angel del Rio Uría, teniente coronel de Infantería, el haber mensual de 405 pesetas, en concepto de retiro definitivo para esta provincia.

Ha sido nombrado por la Dirección General, oficial auxiliar del servicio agrónómico en la plantilla de la Secretaria del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, el perito agrícola don Vicente Fernandez y Torres, propuesto al Ministro de Fomento por dicho Consejo, en atención á ser hijo de esta provincia y á sus relevantes méritos y servicios, cuyo funcionario sustituirá con arreglo á las disposiciones vigentes, en ausencias y enfermedades, al Ingeniero Secretario.

**ACONTECIMIENTOS**

Durante el día de ayer prestó la guardia municipal los siguientes servicios:

Condujo á la casa de Socorro á dos niñas de 10 años heridas ambas en la forma que se verá.

Una de ellas arrojó, no se sabe si con intención, una piedra que fué á chocar sobre la cabeza de la otra compañera. Al oír los lamentos de la agredida, sale su abuela y sin detenerse á profundizar el origen del suceso cojió la misma piedra con que había sido herida su nieta y con tan buena puntería la descargó sobre la otra tierna agresora que cayó rodando al suelo lesionada también.

Faltó solo que alguna allegada de esta otra víctima tomase la revancha para que la abuela hubiera salido también con algo que rascar.

Fué conducido á la prevención un individuo que dió de bofetadas á otro, despues de una ligera disputa sostenida en la plaza de Dolores.

En ambos asuntos entiende el Juzgado municipal.

También sofocó la guardia vivos altercados entre dos matrimonios habitante uno en la calle del Barquillo y otro en la del Sol.

**LA ESCUADRA EN TOLON**

**EL BANQUETE ABORDO DE LA «NUMANCIA»**

Los marinos de la escuadra española han correspondido á las fiestas con que se les ha obsequiado en Tolón con un banquete celebrado abordo de la *Numancia*. Telegramas de la *Agencia Fabra* nos dan extensas noticias de él.

Asistieron el prefecto marítimo y sus ayudantes, el subprefecto, el Alcalde, el director de Marina y diferentes jefes de los arsenales y de los buques.

La fragata española estaba adornada con perfecto gusto y la música de la misma ejecutó durante la comida las piezas más notables de su repertorio.

Llegada la hora de los brindis, el Almirante Carranza dijo primeramente:

«Brindo por la salud, prosperidad y gloria de Francia, por S. E. el Presidente de la República y por el Gobierno francés. Brindo por el ejército y la marina franceses, por el Prefecto marítimo y el Alcalde de Tolón, á quien suplico manifieste á las damas y habitantes de esta ciudad nuestra gratitud impercedera por la amable acogida que nos han dispensado, trasmitiéndonos nuestro saludo de despedida.

Al dirigirme al Sr. Prefecto marítimo debo expresar mi reconocimiento por las lisonjeras frases que ha prodigado á la escuadra de mi mando y manifestarle tambien la admiración que he sentido al visitar la flota francesa en la rada de las islas Hyeres y el arsenal de Tolón, por la disciplina é instrucción de las tripulaciones y la perfecta organización de los diferentes servicios, cosa no rara en una nación cuya historia naval es tan gloriosa como la nuestra.

Brindo, pues, por la marina francesa, tan dignamente representada en este momento.»

El prefecto de Marina se expresó en estos términos:

«Querido Almirante: Os doy gracias, en nombre de cuantos me rodean, por vuestros votos en favor de la grandeza y prosperidad de nuestro país. Debo deciros lo mucho que sentimos la marcha de la escuadra española. Las relaciones establecidas durante vuestra estancia en nuestro puerto, la conducta irreprochable de las tripulaciones de los buques que mandáis y vuestra cortesía personal han reavivado recuerdos comunes de un pasado glorioso, y de todo corazón brindamos por la salud de S. M. la Reina Regente, por la del Rey niño, en una palabra, por España y su valiente marina.»

El Alcalde de Tolón dijo tambien algunas palabras, agradeciendo al jefe español, en nombre de la ciudad, las frases que había pronunciado y los sentimientos que había expuesto, y brindó por la noble España y por «la valiente y gloriosa marina española.»

El comandante del *Castilla* pronunció el siguiente discurso:

«Se ha dicho que las naciones viven por la energía del patriotismo, y yo brindo por el patriotismo francés de que estamos maravillados, y que acaba de demostrarse en las maniobras de su escuadra, donde la fuerza y la ciencia se hallan reunidas.

Este patriotismo ha sabido desarrollar industrias particulares que han podido construir para mi patria buques como la *Numancia* y el *Pelayo*, que, cada uno en su época, representa la perfec-

ción en la arquitectura militar. Brindo por los hombres de ciencia y trabajo, que sosteniendo muy alta la bandera del honor y de la patria, se hallan dispuestos á combatir por ella y marchar por las vías de la civilización, del progreso y del trabajo. ¡Viva Francia! ¡Viva España!

Luego Mr. Bienaimé, director de construcciones navales, expresó su gratitud por el recuerdo dirigido á los constructores de la *Numancia*.

«No somos—dijo—mas que discípulos del ilustre Jorge Juan, habiéndonos limitado á marchar por una vía ya trazada. ¡Viva la marina española!»

El comandante del *Pelayo* usó tambien de la palabra, y agradeció á Mr. Bienaimé el recuerdo tributado al ilustre General Jorge Juan, haciendo notar que tanto éste como D. Antonio Ulloa fueron discípulos del sábio francés La Coudamine.

«Nuestra historia científica—dijo—tiene, pues, el mismo origen, y espero que, unidos siempre por los vínculos de la ciencia, seguiremos trabajando en la obra sublime de la civilización universal.»

Terminaron los brindis con algunas frases de gratitud del director del arsenal del Mediterráneo por los honrosos recuerdos de que la Compañía habia sido objeto.

Los invitados salieron muy tarde de la *Numancia*, no teniendo frases bastantes para agradecer la cordialidad con que habian sido recibidos.

La escuadra ha zarpado con rumbo á Barcelona.

Con la visita á Tolón ha terminado el viaje de nuestros buques. Las pruebas de simpatía que, en nombre de España, han recogido en los puertos italianos, austriacos y franceses, no puede menos de lisonjear nuestro amor patrio profundamente. Ellas dan testimonio de que Europa aprecia el período feliz de regeneración inaugurado en nuestro país con la venida á l Trono de Don Alfonso XII.

El director de la troupe de velocipedistas *Noazzal*, que trataba de dar una nueva serie de funciones en el Circo de María Pita, no llevará ya á cabo su propósito por haberse contratada en Madrid recientemente.

Ha empezado á actuar en el local en donde estuvo establecido el café *El Brillante* de la vecina capital una compañía de *jantoches* que, seguramente, no dejará de exhibirse en *Romea*.

En la noche del miércoles fondeó en Barcelona la escuadra de instrucción.

Ha sido nombrado profesor de la Escuela Naval don Angel Basslier.

Por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha remitido á la Administración de Propiedades é Impuestos relación de las cantidades que para pago de las obligaciones de primera enseñanza corresponde abonar á los ayuntamientos durante el actual año económico.

Agitase en Barcelona la idea de celebrar un congreso periodístico internacional, y caso de llevarse adelante el proyecto tomará la iniciativa la prensa de aquella localidad.

Desde el día 10 del actual hasta el 25 están encargados los peones camineros de llevar cuenta del número de personas que transiten por las carreteras del Estado.

Dicho servicio está limitado desde las seis de la mañana hasta las siete de la tarde.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha remitido una extensa real orden á los gobernadores de provincia acerca de la repoblación de arbolado en los montes públicos.

Por la Capitanía general del departamento se convocan á oposiciones para provistar una plaza de escribiente de primera clase de la Armada.

Presentada la escritura de la compra de la *Huerta del General* en la oficina de la liquidación de derechos reales por trasmisión de bienes, parece que los Abogados del Estado, exigieron á la diputación muy cerca de 3.000 duros por tales derechos.

La Diputación que soñaba seriale puesta á tal escritura la nota de *exención*, ha acudido en consulta á la Dirección de Contribuciones para que resuelva si la compra está ó no exenta.

Como resolverá la dirección es de suponer: la provincia pagará amén de los 91.000 duros de la compra, 3.000 de derechos á la Hacienda, otros tantos de honorarios á los peritos, 500 aproximadamente al Notario y 50.000 largos de gastos de instalación.

Bueno es que el pasage á Ultramar es barato, que si nó...

MARINA

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Ha sido destinado á la dotación del crucero *Isla de Cuba* el alférez de navío don Alfredo Pintado y Llorca.

—El capitán de fragata don Juan Rapallo y Michelena ha obtenido la placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo.

—El contador de fragata don Joaquín Fernandez Fabre ha sido destinado al apostadero de la Habana.

—Se ha dispuesto que el teniente de infantería de Marina don Joaquín Navarrete y Alcázar, sin perjuicio de la comisión que en Madrid desempeña quede afecto á la cuarta brigada del segundo tercio activo del arma.

—Han obtenido la placa de San Hermenegildo el ingeniero inspector de segunda clase de la Armada don José Echegaray y Gonzalez y el te-

niente de navío de primera clase de la escala de reserva don Pedro del Castillo y Westerling.

—Ha sido destinado á la escuela de torpedos de Cartagena el alférez de navío don Manuel Calderón y Hortos.

—El contador de navío don Eulogio Gonzalez Quintero ha sido destinado al arsenal de la Carraca.

—El segundo médico de la Armada D. Andrés de Castro y Vargas ha sido destinado al Hospital de San Carlos (Cádiz).

—Han sido destinados al apostadero de la Habana los contadores de navío don Ambrosio Ris-tory y Mella y don Francisco Mallo y Argüelles.

—Se indica al contraalmirante don Ignacio Garcia de Tudela y Prieto, para el cargo de director del material del Ministerio del arma, en reemplazo del de igual clase don Rafael Feduchi y Garrido que pasa á la Comandancia general de marina del apostadero de Filipinas.

—Para reemplazar al señor don Manuel Delgado y Parejo en las secretarías del Consejo de Gobierno y Centro técnico de la Armada, por haber cumplido el tiempo reglamentario, se indica al capitán de navío de primera clase don Manuel Pasquin y de Juan.

—Se ha concedido un mes de licencia al guardia marina don Eugenio Rivas y un mes de prorroga á la que disfruta el del propio empleo don Rafael Vucarrondo.

—Han sido significados al Ministerio de la Guerra para ingresar en el colegio de huérfanos de Guadalajara don Evancio y don Eovaldo Iglesias, hijos del médico mayor de la Armada don Luis.

—Ha sido espulsado de la Academia de infantería de marina el alumno Manuel Alfaro.

—Se ha concedido el retiro del servicio al teniente de navío de la escala de reserva don Joaquín María Pery.

—Ha obtenido mejora de retiro el cura párroco de departamento don Silvestre Perez de Luna.

—Ha sido desestimada la solicitud de mejora de retiro del comandante de infantería de marina don Isidoro Lopez.

—El contraalmirante don Miguel Manjón, ha obtenido cuatro meses de licencia.

—Se ha concedido el retiro del servicio al capitán de la escala de reserva de infantería de marina don Luis Samper.

—Se ha dispuesto cese en el destino de profesor de esgrima de la academia de infantería de marina don Angel Montañés.

—El teniente de infantería de marina don Pedro Pujales ha sido nombrado oficial del almacén del apostadero de Filipinas.

Se encuentra en esta ciudad el profesor Aycard y el cual prepara la exhibición del nuevo espectáculo la «Metempsicosis» que llamará seguramente la atención.

El espectáculo empezará en la noche de hoy ó mañana, si el señor Aycard consigue vencer ciertos obstáculos que se presentan, entre ellos el referente á alumbrado de hulla de que carece esta localidad.

En la Coruña se han hecho numerosas exhibiciones de la «Metempsicosis» siempre con gran concurrencia de un público escogido.

El profesor Aycard ha perfeccionado el invento y hoy le presenta con notable exactitud y perfección.

El distinguido teniente de navío D. Isaac Peral nos telegrafía desde San Fernando en la siguiente forma:

«Redacción de LA MONARQUÍA.

Agradezco infinito la felicitación por el éxito de la botadura del buque submarino.

Verificaré pruebas probablemente para Octubre.—*Isaac Peral.*»

Mucho celebraremos que vea el ilustre oficial de nuestra armada coronados sus esfuerzos, por que en ellos vá envuelto, no solo la gloria del inventor, sino también la de la Marina española y la del suelo patrio.

Organizase para mañana un baile campestre en la espaciosa alameda de la Graña, por una colonia de jóvenes ferrolanos.

En *Romea* tendrá lugar esta noche el espectáculo teatral de la sección de declamación del *Nuevo Liceo*.

*Soledad*, *Noche toledana*, *Un alcalde aragonés* y *Los capitalistas* son las tres piecitas anunciadas en el programa.

Escriben de Cádiz que en el instituto del señor Arnévas se vacunaron el martes varios marineros de la fragata *Gerona*.

Ha fallecido en Tuy la Srta. D.<sup>a</sup> Lucila Caula, hija del comandante del mismo apellido.

Acompañamos á sus desconsolados padres en justo dolor.

Se han concedido á D. José Silva las obras de acopio para la conservación de la carretera del Espino á Moras; y de la Coruña á Sada á D. Manuel Casal Fraga en 1885 y 9060 pesetas respectivamente.

Mañana termina el plazo para presentar sus solicitudes las personas que aspiren á desempeñar la plaza de profesora de labores sacada á concurso en la Escuela de Artes y Oficios. Sabemos que son varias las que pretenden tomar parte en aquél, y que entre ellas hay quien reune aptitudes poco comunes para el caso. También nos consta que mucho antes de publicarse el anuncio llamando á concurso, se han cruzado influencias y recomendaciones cerca de los Señores que componen la Junta Directiva de la Escuela, en favor de persona determinada, pero no dudamos que aquellas serian desatendidas. Por lo tanto esperamos que la plaza ha de darse, sin otras miras, á la que demuestre ante personas competentes, de una manera palmaria, suficiencia mayor que las demás que la pretendan.

Así lo reclama el buen nombre de la Escuela por cuyo engrandecimiento tanto se afina la Directiva y los deseos de las personas amantes de la justicia y de la cultura de nuestro pueblo.

Ansiamos que la provisión de la plaza de Profesora de labores no dé lugar á que vuelvan á reproducirse en la prensa las fundadas quejas, comentarios y conceptos, que tristemente recordamos, con ocasión del nombramiento de profesor de Física y Química.

Así lo esperamos.

Dice nuestro colega local *La Democracia* en su número de ayer:

«En un patio de la calle de Pardo Bajo, se albergan cerdos en gran número.

Lo que trasladamos á los agentes del municipio para los fines convenientes.»

No es necesario ir tan lejos en busca de tales cuadrúpedos, puesto que en la calle de San Eugenio y muy próximo á la imprenta del colega, entre las dos calles principales de nuestro pueblo se caían cerdos casi en piaras, y no contamos un buen número de aves de corral et. etc.

Trasladamos la noticia á la guardia municipal lo mismo que lo hace *La Democracia*.

En el día de ayer no se registró ningun nacimiento ni defunción en nuestra ciudad.

DE INTERES GENERAL

Los contribuyentes de esta provincia pueden solicitar la anticipación de cuotas correspondientes al segundo trimestre y del actual año económico, ya de territorial, ya de industrial, desde hoy al 30 del mes actual.

La bonificación que se les concede es el importe del premio de cobranza asignado al recaudador, ó sea en esta capital, una peseta 60 céntimos por 100.

Las solicitudes de los contribuyentes que pretendan anticipar la cuota trimestral, se presentarán y dirigirán al administrador de contribuciones de esta provincia ó á los administradores subalternos de Hacienda de los partidos, según la zona recaudatoria en que se haya devengado el tributo, en papel del sello 12.<sup>o</sup> ó sea de 75 céntimos de peseta, é ir acompañadas ó exhibirse la cédula personal del firmante que podrá serlo el contribuyente interesado, ó la persona que figure como apoderado suyo, á los efectos del pago de contribución, en los repartos ó matrículas.

En las solicitudes debe expresarse con claridad el nombre del contribuyente interesado en el pago, el distrito municipal á que corresponda, el número del repartimiento ó matrícula ó del recibo del primer trimestre y el importe de la cuota trimestral, que se trata de anticipar. Careciendo de alguno de estos requisitos prevenidos en la real orden de 21 de junio último, no serán admisibles.

El pago de la anticipación habrá de verificarse en la depositaria pagaduría de la Delegación, ó en las administraciones subalternas de Hacienda desde 1.<sup>o</sup> al 15 de octubre próximo. Si notificado oportunamente el contribuyente no realiza el pago en los 15 primeros días de octubre, satisfará al efectuarlo el 5 por 100 del recargo sobre el total importe del recibo. Y si en el período de recaudación voluntaria tampoco se pagase la cuota, queda obligado el contribuyente á satisfacer otro 5 por 100 del primer grado de apremio que al agente ejecutivo corresponde.

Si por dilaciones no imputables al contribuyente interesado, no pudiese éste realizar el pago de la primera quincena de octubre próximo, quedará exento del pago de premio de cobranza, pero su importe será de cargo de la administración respectiva.

Al satisfacer la anticipación de la cuota trimestral el contribuyente deberá exhibir el recibo ó recibos del trimestre anterior.

Mañana se celebra la feria mensual.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 14, 2 t.

Mañana saldrá para San Sebastian el señor Sagasta.

La Corte regresará á fines de mes.

El jueves de la proxima semana es esperado en Viena el principe Amadeo, encargado de una misión diplomática cerca del Emperador.

Idem 14, 3'10 t.

Han salido para el Massouch 30000 hombres del ejército italiano para concurrir á la campaña de operaciones.

Horroriza leer la prensa relatando los detalles del naufragio del vapor «Sud-América», pasado por ojo por el «France», que navegaba á toda máquina.

El capitán se hallaba preso de una desesperación horrible. Intento cuatro veces suicidarse, arrojándose al mar en un arranque de locura.

Idem 14, 7'15 t.

El Consejo de Ministros anunciado para hoy se suspendió. Probablemente se celebrará á el domingo.

El general Martinez Campos confiere con el ministro de la Guerra. Suponese que esta entrevista tuvo por objeto disuadir al señor O'Ryan del planteamiento de las reformas militares.

Se hace ascender á 2.600 el número de víctimas producidas por los terremotos en la Macedonia.

El pueblo de Tricoups quedó sepultado por completo, no habiéndose salvado ninguno de sus habitantes.

Idem 14, 8'10 n.

El señor Sagasta ha dispuesto que el general O'Ryan salga para San Sebastián, con la misión de llevar á la firma de la Reina Rejente los decretos relativos á ascensos, sobre los cuales existen dualismos en el Gobierno.

Llego felizmente á Canarias el vapor-correo «Antonio Lopez», procedente de la Habana y el cual ha sufrido los efectos de los temporales en el Océano.

Idem 14, 9 n.

Telegramas de Berlín notician que se han agravado los dolores que padece á los oídos el Emperador, produciéndole frecuentes insomnios. Los médicos le aconsejan mucho reposo. Por este motivo es ya problemático su viaje proyectado á Italia y Austria.

Se reciben nuevas noticias de la catástrofe marítima ocurrida en Canarias al vapor «France», que ha recibido ligeras averías y se ahogaron 6 marineros.

Idem 14, 11'15 n.

El primero de Octubre empezará á ver la luz pública un periodico organo de don Carlos, que llevará el título de «El Correo de España».

Circula el rumor de que el señor Sagasta busca un sustituto para relevar al general O'Ryan en el ministerio de la Guerra.

Dícese tambien que se ha telegrafado al general Sanchez Bregua á la Coruña ofreciéndole la cartera.

Idem 14, 11'30 n.

El señor Sagasta saldrá para San Sebastián el lunes.

El señor Moret prepara un proyecto de una nueva ley de imprenta.

Bolsín 4 por 100 71'35.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

JUICIO CRÍTICO

SOBRE

LA MARINA MILITAR DE ESPAÑA

Dispuesto en forma de cartas de un amigo á otro

CON UN PRÓLOGO

DEL

EXCMO. SR. D. L. SARALEGUI Y MEDINA

Terminada la publicación de esta interesante obra, se halla de venta en la Imprenta de Pita, Sinforiano Lopez, 142, al precio de 14 pesetas.

La obra consta de dos tomos en 4.<sup>o</sup> mayor de más de 500 páginas cada uno.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

EL MEDICO-OCULISTA

DOCTOR GARRIDO

Consulta de diez á doce de la mañana.—San Andrés 162.—La Coruña.

Los domingos consulta en el Ferrol.—Fonda Suiza de diez á doce de la mañana.

Venta

En el Seijo se vende una casa de dos cuerpos con una bodega y ocho ferrados de tierra con árboles frutales y parra lindando con la carretera frente á la fábrica de tejidos.

Darán razón, Magdalena 194, pral.

En los nuevos almas-

cenés del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 idem.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

DEPENDIENTE

Se necesita uno con buenas referencias que sepa leer, escribir y contar y tenga conocimientos en el comercio de Ultramarinos.

Calle de Dolores núm. 24

ULTRAMARINOS DE D. JOSE CAMELO

DE LOS CRUCEROS

Interesante al pueblo de Ferrol con motivo de los cruceros.

(Véase el telegrama que está expues o el domingo de noche en

LA GLORIA)



**EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA**  
ANTES VASCO-ANDALUZA  
VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla. Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla. Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.

**L' UNION**

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828  
REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS  
**LA CENTRAL Y EL MUNDO**

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

**L' Unión.** Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de **EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

**L' Unión**, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar **69 millones** de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

**LOS CHOCOLATES**

DE  
**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**  
MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS  
SOLO CONTIENEN

**CACAO, AZUCAR Y CANELA**

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

**DE VENTA**

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,



**MALA REAL INGLESA**  
VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO  
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 15 de Setiembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

**LA PLATA**

El 29 de Setiembre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

**TAGUS**

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viajero desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.  
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

**LA MONARQUIA**

PERIODICO POLITICO

Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

**La Moda Elegante**

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

**La Moda Elegante**

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

**La Moda Elegante**

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlin.

**La Moda Elegante**

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

**La Moda Elegante**

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

**La Moda Elegante**

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

**La Moda Elegante**

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

**La Moda Elegante**

Alcalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Dolores, 7, 2.º

**ARBORICULTURA**

TFMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arbustos de todas clases, árboles resineros, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrajeras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparten listines gratis, detallados.

Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.—Semillas de hortalizas.—Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.

Despacho permanente. Pídanse catálogos.—Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º



GRANDES **REBAJAS** EN LOS **PRECIOS** PIDASE EL NUEVO **CATALOGO** que se ha PUBLICADO

MAQUINAS **Singer** PARA COSER **DESDE Pesetas 80** CADA UNA

MAQUINAS **Singer** PARA COSER **TODOS** los modelos á **Ptas. 2'50** SEMANALES

MAQUINAS **Singer** PARA COSER **LAS QUE** *hoy sí, hoy no* y siempre serán las más **POPULARES**

MAQUINAS **Singer** PARA COSER **SE VENDEN** MAS DE **600.000** ANUALES

MAQUINAS **Singer** PARA COSER Más de las tres cuartas partes de todas las *Maquinas para coser* que se venden en el mundo, son **MAQUINAS SINGER**

MAQUINAS **Singer** PARA COSER **Y** ¿POR QUE **TANTA** POPULARIDAD?

MAQUINAS **Singer** PARA COSER Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MAQUINAS **Singer** PARA COSER Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más duraderas.

MAQUINAS **Singer** PARA COSER Porque sirven para la Familia. Porque sirve para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

MAQUINAS **Singer** PARA COSER **LA COMPAÑIA FABRIL <SINGER>** PARTICIPA AL PÚBLICO

Que por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para engañar á los incautos, SINGER PERFECCIONADO Y SISTEMA SINGER, ú otra cosa por

**TODA MÁQUINA SINGER** lleva la marca de fábrica y el nombre **„SINGER“** en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras **MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.**

Pídanse el nuevo **CATALOGO** que se acaba de publicar, á la Compañía fabril Singer en Ferrol, Real, 70.



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LINEAS DE LAS ANTILLAS**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ  
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

**Ciudad de Cádiz**

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

**Cataluña**

Y el 30 saldrá del puerto de Cádiz el vapor

**Antonio Lopez**

**LINEA DE FILIPINAS**

*Extensión á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón*

Saldrá del puerto de Barcelona el día 24 el vapor

**Santo Domingo**

**LINEA DE COLON**

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA  
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASEBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba el vapor

**Mendez Nuñez**

**SERVICIO DE AFRICA**

*Costa Norte.*—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

*Costa Noroeste.*—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

**LINEAS DEL RIO DE LA PLATA**

El vapor

**Buenos-Aires**

saldrá de Génova el día 9, de Marsella el 11, de Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17.

*Aviso importante.*—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña-E. da Guarda.

**En el Pizarral de Lou-**

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomas Jones.—FERROL.

**SEMILLAS DE FORRAGE**

para alimento del ganado

Alhova, libra castellana, 1 peseta; Alfalfa, id., 2'50 id. Bromo pratense, id., 1'50 id.; Remolacha para ganado, id. 2'50 id.; Trebolencarnado, id., 1'50 id.; Idem violeta idem, 2 id.; Ray-grás para pradera de jardín, 1'50 id. Calle de Dolores, núm. 7, 2.º